

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3225

Número de Repertorio: 6945

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3225 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309078895	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	COMPRADOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032026000	65021	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 30 diciembre 2021

Fecha generación: jueves, 30 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 5 4 9 8 5 X 5 Y X T J





Factura: 002-003-000038099



20211308006P04482

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P04482					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE DICIEMBRE DEL 2021. (15.54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309078895	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2622.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P04482

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000038099

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGA:

11

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

12

13

A FAVOR DE:

14

FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS

15

16

CUANTIA: USD. \$2.622.00

17

18

DI DOS COPIAS

19

20

*****IELG*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dieciséis de diciembre del año
24 dos mil veintiuno, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
25 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una
26 parte la señora **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**, con cédula de
27 ciudadanía número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guión nueve,
28 por sus propios derechos, con Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta





1 al Protocolo como habitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
2 siguientes datos: **Dirección:** Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y
3 Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773; y, a quien en
4 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por
5 otra parte el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**, casado con la señora
6 MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO, con cédula de ciudadanía número:
7 uno tres cero nueve cero siete ocho ocho nueve guión cinco, quien para efectos
8 de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Urbanización
9 Manta Beach de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0994231835; y a quien en
10 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
11 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
12 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y
13 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
14 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el
15 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
16 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
17 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
18 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
19 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
21 señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ con Disolución de la
22 Sociedad Conyugal que adjunta, por su propios derecho y a quien en
23 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por
24 otra parte el señor FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS, por sus propios
25 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el
26 "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que
27 es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el Número
28 VEINTISEIS de la Manzana A, ubicado en la Vía a San Juan de Manta de la





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los
2 señores: Jayron Pedro Delgado Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos,
3 Atina Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Héctor
4 Cristóbal Delgado Suárez, Jeanette Magdalena Delgado Suárez y Héctor
5 Rubén Delgado Suárez, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la
6 Notaría Sexta del Cantón Manta el doce de julio del año dos mil diecisiete, e
7 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de agosto del
8 mismo año de su otorgamiento. Con fecha veintinueve de diciembre del año
9 dos mil diecisiete tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
10 Manta, Protocolización de Planos, celebrado en la Notaría Sexta del Cantón
11 Manta el veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete. **TERCERA:**
12 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento,
13 la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor
14 del Comprador, el lote de terreno, que está ubicado en la Vía a San Juan de la
15 Parroquia y Cantón Manta, signado con el Lote Número VEINTISEIS de la
16 Manzana "A" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve
17 metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos nueve metros y
18 lindera con Propiedad Particular; Por el Costado Derecho, diecinueve metros
19 cuarenta y dos centímetros y lindera con Lote Número Veintisiete; y, Por el
20 Costado Izquierdo, los mismos diecinueve metros cuarenta y dos centímetros y
21 lindera con Lote Número Veinticinco, con un área total de: CIENTO SETENTA
22 Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS
23 CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
24 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que
25 sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora
26 el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
27 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio
28 de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en





1 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre
2 bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
3 presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: DOS MIL
4 SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES, que la parte vendedora declara
5 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de
6 la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores;
7 declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente
8 contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
9 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE**
10 **FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la
11 compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
12 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime
13 a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
14 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte
15 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de
16 todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
17 saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** El otorgante
18 manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus
19 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-**
20 La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la
21 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
22 **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
23 de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris
24 León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
25 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a
26 sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
27 valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y
28 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes



Ficha Registral-Bien Inmueble

65021

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031801
Certifico hasta el día 2021-12-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 5030539000
Fecha de Apertura: lunes, 08 enero 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Numero 26 de la manzana A ubicado en la Vía a San Juan de Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00 m.- calle publica.
Atras: 9,00 m.- propiedad particular.
Derecho: 19,42m.- Lote 27.
Izquierdo: 19,42m.- Lote 25. Con una superficie total de 174,80m2.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335 sábado, 05 agosto 2017	61141	61168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45 viernes, 29 diciembre 2017	1857	1871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 julio 2017

Fecha Resolución:

ã.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS





Inscrito el: viernes, 29 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 1857

Número de Repertorio: 10241

Folio Final : 1871

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031801 certifico hasta el día 2021-12-06, la Ficha Registral Número: 65021.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 2 0 1 1 T 3 6 M B B I

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 122021-051340

Manta, miércoles 15 diciembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1302027519**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 15 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



151969INCVUCH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



Nº 122021-050856

Nº ELECTRÓNICO : 215031

Fecha: 2021-12-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-20-26-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ. A LOTE 26

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 174.8 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302027519	DELGADO SUAREZ-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,622.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,622.00

SON: DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

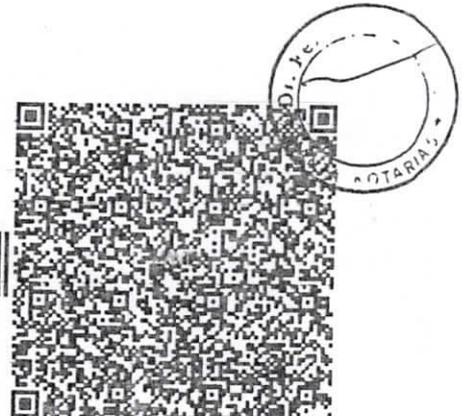
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1514855VNN8GH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-13 10:03:54



N° 122021-051339

Manta, miércoles 15 diciembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-20-26-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA con C.C. 1302027519 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ. A LOTE 26 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,622.00 DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES 00/100.

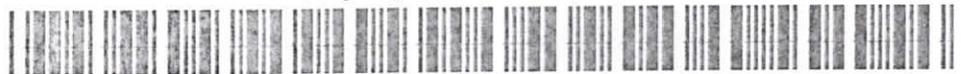
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

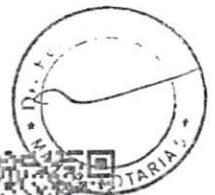
*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 14 enero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



151968RTL6N6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/050397
DE ALCABALAS

Fecha: 12/15/2021 Por: 20.98
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 12/15/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1302027519 Teléfono: ND Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895 Teléfono: NA Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-241422



PREDIO: Fecha adquisición: 03/05/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-20-26-000	2622.00	174.80	VIASANJUANDEMANTAMZ.ALOTE26	2,622.00

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	26.22	13.11	0.00	13.11
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	7.87	0.00	0.00	7.87
Total=>		34.09	13.11	0.00	20.98

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			13.11
Total=>				13.11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN
REGISTRACIÓN DE MATRIMONIO

Tomó fe el día 15 de Mayo de 1954. Año 1954.

En la ciudad de Morona, Provincia de Morona Santiago, a las 15 horas del día 15 de Mayo de 1954.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, atendiendo la presente, bajo el matrimonio de **NOMBRES**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sotelo y Pineda

nacidos en Morona, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Comerciante

con Cédula N.º 1.354.396, domiciliado en Morona

anterior Sotelo, hijo de Carlos y María

y de Beatriz y Pineda

HOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Sotelo y Pineda

nacida en Morona, el día 15 de Mayo de 1954

con Cédula N.º 1.354.397, domiciliada en Morona

por Sotelo, hija de Carlos y María

y de Beatriz y Pineda

LUGAR DEL MATRIMONIO: Morona

En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado ...



OBSERVACIONES

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*

sujeito por sentencia de divorcio de juez...
 en fecha... cuya copia...
 se archiva... de 19...

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del juez... con fecha... de 19...

DOY FE que los precedentes copias fotográficas en... folios útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales.

Se declara nulo el matrimonio mediante sentencia del juez... con fecha... cuya copia se archiva... de 19...

Jefe de Oficina
[Handwritten signature]
 Notario Público Sexto
 Morona - Ecuador





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000039576

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
58397	2021/12/15 12:13	15/12/2021 12:13:00p. m.	693858	2021
CONTRIBUYENTE	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA C.I.: 1302027519			
CLAVE CATASTRAL	050320260000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / SAN JUAN VIA SAN JUAN DE MANTA MZ. A LOTE 26			
DETALLE	VIA A SAN JUAN MZ-A LOTE 26			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
	SUBTOTAL 1 3.00	
		SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TITULO ORIGINAL



USD 3.00





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-659-29348



214-659-29348

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

SUPERIOR ESTUDIANTE

E3333A2222

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULA

Nº 130202751-9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DELGADO REYES PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SUAREZ ROSA ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2016-01-07

FECHA DE EXPIRACION

2026-01-07



CECULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

DELGADO SUAREZ

MARIA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-11-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

ANTONIO DIONICIO

MOREIRA MOREIRA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PARTICULAR DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE
EXPIRACION
16 de Diciembre 2021



29713411

PROVINCIA MANABI

DISTRITO MANTA

PARRISH MANTA

ZONA 1

IDENTIFICACION 0028 FEMENINO

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA



130 2027519

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, aversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 DIC 2021

[Signature]

Dr. Fernando Vélez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309078895

Nombres del ciudadano: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ COELLO MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2008

Nombres del padre: LOOR GARCIA PLINIO APELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA

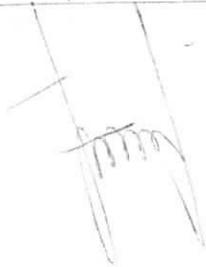
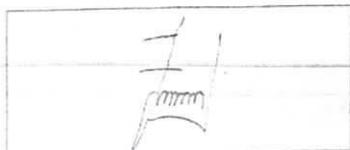
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-659-29433



214-659-29433

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1021 20 10 1530 37 102

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR GARCIA PLINIO APELES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA

2021-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2031-01-25

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



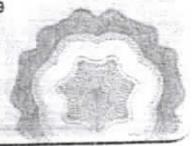
V4443V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130907889-5



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES LOOR MACIAS
FABRICIO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN MANTA
BARRIO: MANTA
ZONA 1
JUNTA No 0041 MASCULINO



25591944
1309078895
20-06-2013
1309078895

LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas enal.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 DIC 2021 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Velez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en
2 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy
3 Fe.-



4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]
MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ
C.C. No. 130202751-9



[Handwritten signature]
FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS
C.C. No. 130907889-5



[Handwritten signature]
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello contiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta. 16-12-2021

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

